

No. de Oficio: DMDU/LC/639/2025

La que suscribe, la **Arq. Clara Brenda Lugo Galván**, Directora de Desarrollo Urbano, del municipio de Doctor Mora, Gto., en ejercicio legal de mis funciones, tengo a bien otorgar;

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Fecha de expedición:	16-Jul-2025
Fecha de vencimiento:	16-Jul-2026

Datos del Inmueble:

Propietario (a): Paola Yareli Salazar Olguín
Ubicación: [REDACTED], Municipio de Doctor Mora, Gto.
Código Postal: 37960
Área de Terreno: 181.44 m2
Cuenta Predial: [REDACTED]
Trámite: Obra Nueva
Uso: Habitacional

Superficie de Construcción:

Sótano: [REDACTED]
Planta Baja: 134.45 m2
Primer Nivel:
Segundo Nivel:
Volados:
Estacionamiento:
TOTAL: 134.45 m2

- Deberá de instalarse la señalética correspondiente (cinta preventiva, conos, etc.);
- No obstruir la vialidad;
- Retirar el material sobrante que se origine día a día, ya que la vía pública se encuentra destinada al libre tránsito, por lo anterior no puede ser afectada;
- Al término de la obra deberán dar aviso a esta dirección para realizar la verificación correspondiente y;
- Globalmente, la construcción debe cumplir con las disposiciones aplicables del **Reglamento de Desarrollo Territorial y Construcción para el Municipio de Doctor Mora, Gto. Donde se debe de dar cabal cumplimiento a los artículos del 115 al 131, propios atender de manera prioritaria en su construcción.**

Atentamente

Doctor Mora, Guanajuato, a 16 de julio del 2025.

"Seguimos Avanzando con Honestidad"

Arq. Clara Brenda Lugo Galván
Directora de Desarrollo Urbano
DESARROLLO URBANO

C.c.p. Archivo

Página Oficial: <https://doctormora.gob.mx/>

Correo: desarrollourbano62@gmail.com

PALACIO MUNICIPAL; CALLE JARDÍN PRINCIPAL NO.1, ZONA CENTRO, DOCTOR MORA, GTO. CÓDIGO POSTAL 37960.

(419) 193 0246

Recibí Original
Paola Salazar
22. JUL. 25